

**UN ALIADO NOCIVO: LA UNIÓN SOVIÉTICA ANTE LAS
COLECTIVIZACIONES ANARQUISTAS EN BARCELONA (1936-1937)**

ANDRÉS FERNANDO PINEDA PÉREZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ D.C., 2017

“Un aliado nocivo: la Unión Soviética ante las colectivizaciones anarquistas en Barcelona
(1936-1937)”

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de
Internacionalista

En la Facultad de Ciencia Política, Gobierno
y Relaciones Internacionales

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Andrés Fernando Pineda Pérez

Dirigido por:

Julián Alejandro López de Mesa Samudio

Enero, 2017

« ¿De quién es la historia? ¿De quienes la han vivido o de quienes la han escrito? Ni de unos ni de otros, por supuesto, porque no pertenece a nadie, sino que es un debate continuo, de duración indefinida» Recuérdalo tú y recuérdalo a otros, Ronald Fraser.

*« 'I suppose history never lies, does it?' said Mr. Dick, with a gleam of hope.
'Oh dear, no, sir!' I replied, most decisively. I was ingenuous and young, and I thought so»*

David Copperfield, Charles Dickens.

AGRADECIMIENTOS

No soy bueno con los idiomas, pero sé decir gracias en más de cinco lenguas. Sin embargo, no alcanzan dichas combinaciones de sonidos ni caracteres para expresar la enorme gratitud que tengo hacia muchos seres vivos. A los árboles por el oxígeno y la inspiración proporcionada: gracias. A los animales por los cuales vivo una vida cómoda: gracias. A mi madre, padre y hermano, por amorosamente acolitarme esta improductiva labor que es escribir y estudiar: gracias. Al resto de mi familia, por brindarme tanto cariño: gracias. A mis amigos más cercanos, por tener más confianza en mí mismo que yo: gracias. A mi director, Julián, por ser un consejero de vida y de trabajo: gracias. A mis autores favoritos, Mann, Dickens, Márai, por enseñarme que la belleza puede estar en las palabras: gracias.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad describir y analizar las relaciones que existieron entre las colectivizaciones anarcosindicalistas en Barcelona y la política exterior de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas durante la Guerra Civil en España (1936-1939). Se plantea que gracias a la determinación de Moscú por concretar una política de Seguridad Colectiva en Europa, la intervención soviética en territorio español propició las condiciones necesarias para acabar con las colectivizaciones: creando divisiones dentro de la estructura anarcosindical, así como disputas con fuerzas comunistas leales al Kremlin. Este estudio de caso se vale de conceptos como Seguridad Colectiva, colectivizaciones y anarcosindicalismo para su desarrollo, que mediante la crítica de fuentes primarias y secundarias, pretende dar una respuesta ante la paradójica relación que existió entre ambos actores.

Palabras clave: *Anarcosindicalismo, Colectivizaciones, Guerra Civil, Seguridad Colectiva, Unión Soviética.*

ABSTRACT

This research work has as its main goal to describe and analyse the relations that existed between the Anarcho-syndicalist collectivisations in Barcelona and the foreign policy of the Union of Soviet Socialist Republics during the Spanish Civil War (1936-1939). This work stands for the position that due to the Moscow's determination of achieving a Collective Security policy in Europe, Soviet intervention in Spanish territory promoted the negative circumstances for the end of collectivisations: creating divisions within the anarcho-syndicalist structure, as well as creating disputes with Communist forces loyal to the Kremlin. This study of case uses concepts as Collective Security, collectivisations and anarcho-syndicalism for its development, which through the critical of primary and secondary sources, aims to give a response to the paradoxical relationship that existed between both actors.

Key words: *Anarcho-syndicalism, Collectivisations, Civil War, Collective Security, Soviet Union.*

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 7 |
| 1. Los soviéticos llegan a España: la intervención de Moscú en la Guerra Civil.. | 11 |
| 1.1. Las páginas que ensombrecieron la Historia..... | 11 |
| 1.2. La revolución en un mundo contrarrevolucionario..... | 13 |
| 1.3. España: ¿intervenir o no intervenir? Esa era la cuestión | 16 |
| 1.4. Explicar lo improbable: una aproximación conceptual | 21 |
| 2. Barcelona anarquista: las colectivizaciones durante la Guerra Civil..... | 25 |
| 2.1. El nacimiento de una idea..... | 25 |
| 2.2. La CNT: las banderas rojinegras ondeando en el cielo catalán | 27 |
| 2.3. La revolución durante la Guerra Civil | 30 |
| 3. El fin está cerca: el Kremlin sentencia a las colectivizaciones..... | 36 |
| 3.1. Los Hechos de Mayo: la contrarrevolución da la estocada final | 40 |
| Conclusiones..... | 44 |
| Bibliografía..... | 46 |

INTRODUCCIÓN

Es bastante diciente que *anarquía* signifique para muchos algo negativo: se refieren a ella como un estado que se debe aborrecer y, a todas luces, evitar. En la conciencia de buena parte de las personas se asocia esta palabra con caos, desorden y violencia. A pesar del acervo histórico que dicha asociación pueda tener, la realidad es que la mayoría de los pensadores anarquistas, desde los pioneros del Siglo XIX hasta los más sofisticados de nuestros días, se han esforzado por concebir una sociedad ideal. Una sociedad en la que, precisamente, se destierre al caos, al desorden y a la violencia, y en la que reine la igualdad, la paz y, sobre todo, la libertad.

Dentro de los principales antagonistas filosóficos de los anarquistas se encuentran los comunistas. No es un asunto menor, e incluso puede ser contra-intuitivo, pues son dos ideologías que tienden a llegar a fines semejantes. Lo cierto es que, desde los primeros congresos de la Internacional Socialista en la segunda mitad del Siglo XIX, anarquistas y comunistas se enfrentarían entre sí. La diferencia que logró ese cisma fue la cuestión acerca de la necesidad -o no- del Estado para llegar al nirvana teórico. Pensadores de la talla de Bakunin, concluirían que:

Todo Estado, incluso el Estado pseudopopular concebido por el señor Marx, es en esencia una maquinaria para someter a la masa a una minoría privilegiada superior de intelectuales engreídos, que creen comprender al pueblo mejor que el pueblo mismo [...]. Pero el pueblo no va a sentirse mejor sólo porque la vara con la que se le azote lleve la etiqueta de vara del pueblo” (Bakunin en Dolgoff en Chomsky. 2013, p. 53).

Pero los comunistas marxistas no se quedarían atrás en la contienda, y un enojado Engels escribiría:

Los anarquistas ponen las cosas patas arriba. Afirman que la revolución proletaria debe empezar por echar abajo la organización política del Estado. [...] Pero hacerlo en un momento como éste equivaldría a destruir el único organismo que el proletario victorioso tiene a mano para imponer la autoridad recién conquistada, mantener a raya a sus adversarios capitalistas y llevar a cabo esa revolución económica de la sociedad. (Engels en Tucker en Chomsky, 2013, p. 31).

El ganador de este debate -si es que hubo alguno- no es objeto de mucho interés para la mayoría de los internacionalistas contemporáneos y, ciertamente, no es el objetivo de este trabajo dar una respuesta. Lo que sí es relevante de la discusión entre unos y otros, en lo que se refiere a las Relaciones Internacionales, es que para el año de 1917 se iniciaría en Rusia la Revolución Bolchevique; una revolución que ante su triunfo se proclamó comunista. El nacimiento de la Unión Soviética se convertiría, entonces, en uno de los más importantes hitos en el desarrollo teórico de la disciplina: no sin razón, pues el mundo acontecía al nacimiento de un nuevo imperio. Un imperio que todavía en la actualidad sigue despertando nostalgias y temores.

Ante este panorama, lo más lógico sería decir que el comunismo triunfó. Si es que triunfar, en términos de ideologías, significa materializarse. Pero no es así, o no del todo. Este trabajo de grado analiza un caso excepcional: las colectivizaciones anarquistas en Barcelona durante la Guerra Civil Española. Excepcional, en la medida en la que ha sido un evento único, efímero y reducido en la Historia. Un evento que gracias a un renovado interés por el anarquismo, reflejado -por ejemplo- en el contenido de algunas de las protestas ante las crisis económicas recientes, o en la creación de grupos como Anonymous; es válido estudiar. Pero es excepcional, también, porque el destino de las colectivizaciones estaría ligado a las acciones que la Unión Soviética realizaría en España durante la Guerra Civil.

Un comunismo que se había deformado, por lo menos en el caso soviético, en totalitarismo y un anarquismo que se había fusionado, en el caso español, con el sindicalismo -en lo que se conocería como anarcosindicalismo-; se encontraban de nuevo. Este trabajo de grado busca explicar la relación que existió entre ambos elementos. Busca, también, comprender por qué dos actores que luchaban en contra del mismo enemigo resultarían enfrentados entre sí, con graves consecuencias para las colectivizaciones. En últimas, este estudio de caso pretende analizar una relación exótica para la época: la relación entre un actor estatal -con todos sus mecanismos de acción- con uno que no era - ni era su objetivo ser- un actor estatal; pero que terminarían definiendo, en parte, el devenir de la Guerra Civil y con ello, el equilibrio de la Europa de entreguerras.

El primer capítulo aborda el contexto internacional que influyó en las diferentes acciones de la Unión Soviética y que, finalmente, terminaría condicionando el involucramiento de Moscú en la Guerra Civil Española. El segundo capítulo se concentra en presentar el panorama español y, en particular, la narración de la tradición anarcosindicalista en Barcelona, hasta llegar al levantamiento militar y la consecuente revolución anarquista. El tercer capítulo, en definitiva, se encarga de analizar la relación existente entre la Unión Soviética y las colectivizaciones anarquistas, poniendo en evidencia los puntos más importantes que marcaron esa alianza.

Contrario a lo que se había planteado en el anteproyecto de este trabajo, el concepto de movimientos sociales no se empleó en esta investigación. Esto debido a que la relación entre ambos actores se dio por acciones que la Unión Soviética ejecutó en contra de los anarcosindicalistas y, por ende, era necesario explicar las actuaciones de ésta y no la de aquéllos. Otra precisión necesaria es que, si bien sí se analizó la política exterior soviética, como también se había contemplado al inicio de esta investigación, este texto se concentró en sólo una parte de ella: a saber, en la política de Seguridad Colectiva y no en toda la política exterior soviética, como quizá daba la impresión.

Lo anterior resultó como consecuencia de las complejidades propias de intentar abarcar toda la política exterior de un Estado de las magnitudes de la Unión Soviética. Este texto no tuvo en cuenta, por ejemplo, las movidas diplomáticas soviéticas en Asia, o con Estados Unidos; así como tampoco se concentró en analizar parte de la diplomacia secreta que sostenía el Kremlin con otros Estados; o mucho menos, analizar los múltiples convenios y tratados comerciales que sostuvo con *x* o *y* país. Por ello la elección de la política de Seguridad Colectiva, como objeto de análisis (el concepto y la política tienen el mismo nombre) y no del todo de la política exterior. Porque es gracias a dicho concepto que se puede entender la actuación de la URSS en medio de la Guerra Civil.

Otro elemento que difiere de lo proyectado en la fase inicial del trabajo, es que se planteaba la influencia de Moscú en el final de las colectivizaciones como algo indirecto. A pesar de las dificultades a la hora de acceder a información oficial soviética, parte de la cual se encuentra aún clasificada o disponible solo en ruso, fue posible determinar, mediante el

trabajo de autores como Daniel Kowalsky, que sí hubo un interés directo y se tomaron acciones claras para flaquear y liquidar las colectivizaciones por parte de los altos mandos soviéticos.

Las fuentes de información sobre las cuales este estudio de caso se basó, y como se mencionó en el párrafo anterior, no son primarias en su mayoría, ante las imposibilidades expuestas. Sin embargo, este trabajo tiene como eje fundamental la crítica de fuentes secundarias, principalmente de autores como Noam Chomsky, Hugh Thomas y Stanley Payne, hombres que tienen reconocimiento académico por lo exhaustivo de su obra; aunque también se contó con testimonios escritos de personajes que vivieron el periodo reseñado: Franz Mintz como principal exponente. Este texto, además, recurrió a artículos de prensa como fuentes de información al momento de describir los diferentes contextos.

1. LOS SOVIÉTICOS LLEGAN A ESPAÑA: LA INTERVENCIÓN DE MOSCÚ EN LA GUERRA CIVIL

1.1. *Las páginas que ensombrecieron la Historia*

Las catástrofes y crisis raramente suceden cuando el ser humano las espera. Es muy raro que las espere. Doce años: ni uno más, ni uno menos. Ese fue el tiempo necesario para que el mundo pasara de la tragedia que significó la Primera Guerra Mundial, a otra cuyas consecuencias recién se descubrían pero no por ello eran menos agrestes: la Crisis del 29. Este nuevo suplicio, que estalló en Nueva York en octubre de 1929, pronto logró contagiar de su grave enfermedad a la mayoría de las economías del globo. De nuevo, el planeta asistía a un escenario desolador y las posibilidades de encontrar una solución se vislumbraban insuficientes o lejanas y peligrosas.

Las consecuencias de la crisis económica se hicieron sentir con mayor fiereza en Estados Unidos y sus aliados europeos, sin desconocer o negar –por supuesto- que también afectaron a los otros puntos cardinales del mapa. Pero fue en Europa, precisamente, en el que la crisis tendría consecuencias políticas impensadas. El efecto dominó que surgió con aquel jueves negro neoyorquino, terminaría por agravar la ya penosa situación de miles de ciudadanos europeos, sobre todo, la de los alemanes de la República de Weimar. Un pueblo y una nación que aún estaba pagando los onerosos deberes impuestos en Versalles por los vencedores de la guerra.

Es este escenario de conmoción social, política y económica el que permite el ascenso del Nacionalsocialismo al poder en 1933. La aparente solución por la que una desesperada mayoría votó para mermar sus males, no resultó ser más que “un genuino movimiento populista que *derivaba* su poder del anhelo general por una grandeza nacional, la pureza cultural, una fuerte solidaridad, y un liderazgo audaz y autoritario” (Fogarty. 2009, p.6)¹. Las miradas de todos los rincones del planeta, entonces, observaron la llegada de Hitler al

¹ “A genuine populist movement that derives its power from the people’s yearning for national greatness, cultural purity, intense solidarity, and bold, authoritarian leadership” Fogarty, B. E. *Fascism: Why Not Here?* Potomac Books. Traducción libre del autor.

poder, no sin prevenciones o admiraciones, según fuera el caso. La Historia se preparaba para escribir algunas de sus más sangrientas páginas.

Dentro de las desafiantes acciones que el nuevo canciller alemán realizaba, ante la mirada impotente de sus vecinos, se encontraban violaciones al Tratado de Versalles. La ocupación en 1936 de la zona de Renania, en frontera con Francia y Bélgica, sería una de las más provocadoras acciones llevadas a cabo por Hitler. Un rearme constante y progresivo del ejército, con tecnología e indumentaria a la vanguardia que tendría en los suelos españoles -durante los años de la Guerra Civil- un escenario en el cual demostrar algunas de sus más destructivas capacidades. Dejando como testigos de aquella capacidad los miles de personas y edificios que, como en Guernica, evidenciaron la tenacidad y destrucción del armamento nazi.

Entre tanto, para las débiles democracias occidentales –sobre todo las europeas-, la noticia del arribo del nacionalsocialismo a Berlín se sumó como una fuerte punzada; estremeciéndolas aún más de lo que ya estaban por sus males económicos. La conmoción fue mayor en tanto el régimen nazi comenzó a mostrar sus intenciones y a quebrantar sus compromisos internacionales, incluyendo a los dictámenes de la ineficiente Sociedad de las Naciones. Ante este ambiente, y temiendo lo peor de los alemanes, Gran Bretaña y Francia buscarían aplacar a su reanimado -y rearmado- rival.

La respuesta de las potencias europeas es lo que se conoce como la *política de apaciguamiento*, que pretendía evitar la confrontación directa con Hitler. Londres y París creyeron que podían acceder mediante el diálogo y el compromiso a evitar una nueva catástrofe global (Goddard 2015), pues los estragos de la Primera Guerra Mundial aún estaban frescos en sus memorias. Aunque la Segunda Guerra Mundial es la prueba irrefutable del fracaso de los propósitos de dicha política, es fácil emitir un juicio cuando los hechos ya han ocurrido. En esos años, el temor de una nueva guerra indujo a los líderes de ambos países a buscar una política que aliviara en alguna medida las presiones.

Pero las opciones del Reino Unido y Francia para contener la latente amenaza que representaba el nazismo eran reducidas. Por eso, cuando estaban diseñando una solución para lidiar con Alemania, la política de apaciguamiento se presentaba como una opción

viable, pues “es una respuesta a un problema estratégico, *mediante la cual* un Estado decide hacerle concesiones a otro como una manera de tratar la situación estratégica a la que se enfrenta.” (Powell, 1996, pág. 750). La máxima expresión de esta política está representada en la Conferencia de Múnich de 1938, en el que Londres y París aceptaban la ocupación alemana de los Sudetes checoslovacos.

Francia y Gran Bretaña, además de Estados Unidos, no serían los únicos en inquietarse ante los cambios que sucedían en Alemania. Desde el este de las fronteras alemanas había un gigante que observaba con cautela todos los pasos de aquel hombre que, sin mayores escarmientos, desperdigaba en contra del comunismo. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se hallaba en una encrucijada similar a la de franceses e ingleses, pero su contexto era diferente al de ambos pues su origen e historia estaban atravesadas por un hecho fundamental: la revolución del proletariado.

Una revolución que -en gran medida- explica las diferentes tensiones y desencuentros que, desde el principio, marcaron las relaciones de la Unión Soviética con la mayor parte de la Europa occidental. Todo empezó en febrero de 1917 cuando unos obreros de Petrogrado (hoy San Petersburgo) protestaron. Una historia que iniciaba sin una pretensión histórica diferente a la de unas mejoras laborales, pero que desencadenaría una serie de eventos que llevarían al nacimiento de la URSS (Kenez, 2006). Un proceso cuya incidencia afectaría más allá de las inmensas estepas rusas: perforaría en lo más profundo del ADN del siglo XX.

1.2. La revolución en un mundo contrarrevolucionario

La desconfianza y el temor se apoderaron de los nervios de las demás capitales del mundo, tanto las financieras como las políticas. El miedo a que los acontecimientos ocurridos en Rusia se replicaran en sus territorios, pronto hizo que las relaciones de las principales potencias occidentales con el incipiente Estado soviético fueran tensas y guiadas por mutuas sospechas. Sin embargo, a mediados de la década de los 20 las relaciones entre aquéllas y Moscú comenzarían a normalizarse, tanto así que sería en “1924, el año en el que al gobierno soviético le fue dado el reconocimiento *de jure* por parte del Reino Unido y la

mayoría de los Estados occidentales” (Revell, 2002, pág. 31)². De manera que, si bien al principio hubo una mayor antipatía, las relaciones del Kremlin con Occidente – gradualmente- fueron adquiriendo un tono más formal.

La muerte de Lenin y la consecuente llegada de un hombre de las características de Stalin al Kremlin, produciría cambios en el desempeño de la política exterior de la URSS. Las ideas de la expansión de la revolución en el mundo capitalista daban paso al pragmatismo, ya que “la política soviética en el extranjero se volvería menos activa durante 1924, el año en el que Stalin introdujo la doctrina de “Socialismo en un solo país”. La Unión Soviética se concentraría cada vez más en su desarrollo interno” (Payne, 2004, pág. 6)³. Parte de ese nuevo enfoque estaría ejemplificado por las diferentes políticas económicas que se implementarían en la Unión Soviética con el objetivo de reformar y mejorar la industria y economía, que se conocerían bajo el nombre de la Nueva Política Económica.

Una concentración en el interior no significaba completo abandono de las relaciones con el resto del mundo. Es así como, más allá de los reconocimientos que estaba empezando a cosechar en el mundo capitalista, Moscú tenía afán por controlar sus fronteras y conservar intacta su integridad territorial. La firma de tratados de no agresión con otros países, se convertiría en el instrumento favorito de la Unión Soviética en este periodo (Large, 1978). Una herramienta que iba acorde con los propósitos soviéticos, una vez entendieron que el efecto dominó de su revolución no sucedería en los cortos plazos que imaginaron para el mundo capitalista. Para la llegada de la década de los treinta, Moscú ya tomaba su puesto como un jugador importante en el enrevesado tablero de la política internacional.

Conscientes de dicha intrincada posición, los planeadores de la política exterior soviética comenzaron a plantearse la necesidad de lograr una política de Seguridad

² “in 1924, the year in which the Soviet government was given *de jure* recognition by Britain and most other Western states” Revell, S. Y White, S. The USSR and its Diplomatic Partners, 1917-91. Traducción libre del autor.

³ “Soviet policy abroad became less activist during 1924, the year in which Stalin introduced the doctrine of “Socialism in one country.” The Soviet Union would concentrate increasingly on internal development” Payne, S. The Spanish Civil War, The Soviet Union, and Communism. Traducción libre del autor.

Colectiva. Dicha política implicaba persuadir a antiguos enemigos, como Polonia o los países bálticos, y a los países que seguían siendo reticentes a los propósitos de la Unión Soviética, como Francia (Large, 1978). Pero el propósito último de la Seguridad Colectiva en la perspectiva de Moscú era la protección de su integridad territorial que, de acuerdo al mismo Large (1978), veía amenazada por el Oriente, con un beligerante y hambriento Japón, y por el Occidente, con la llegada de líderes hostiles como Hitler.

Entender el comportamiento internacional de la Unión Soviética a partir, exclusivamente, de los canales diplomáticos tradicionales, implicaría desconocer otro elemento importante. Desde los primeros meses en que la guerra civil entre blancos y rojos (y de algunos otros que no tenían color) se estaba luchando, Lenin hizo un llamado urgente para crear una nueva Internacional Socialista, una que, de verdad ante los ojos de los revolucionarios rusos, promoviese el comunismo en el mundo. El resultado es lo que se conocería bajo el nombre de Comintern: “el elemento que de cara al exterior representaba el elemento revolucionario en la política y perspectiva soviética” (Carr, 1976, pág. 25).

Los propósitos del Comintern estarían dictados respondiendo a las necesidades del Partido Comunista Ruso. “La función primaria del Comintern era identificar y promulgar las estrategias y tácticas adecuadas para apresurar la revolución socialista internacional.” (Chase, 2001, pág. 12)⁴. A pesar de lo cambiante de la situación, que desde el principio se caracterizó por ser impredecible, el Comintern en sus diferentes congresos modificaría sus estrategias pero no sus fines. La esperanza de una verdadera lucha de clases a nivel global, o por lo menos en los países capitalistas, seguía viva en las mentes de algunos dirigentes rojos.

De esta manera, sumado a la originalidad que -por si fuera insuficiente ya- se cernía sobre este nuevo Estado, en términos de su relación con el resto del mundo, la URSS también presentaba nuevos desafíos para las tradiciones estatales de diplomacia. Así pues, Moscú contaba con -al menos- dos mecanismos para desenvolverse en el exterior: uno

⁴ “The primary function of the Comintern was to identify and enact the proper strategies and tactics to hasten international socialist revolution. During its existence the Comintern elaborated several policies to achieve that goal.” Chase, W. J. *Enemies Within the Gates? The Comintern and the Stalinist Repression*. Traducción libre del autor.

formal, representado por la Comisaría del Pueblo de Asuntos Exteriores (Narkomindel, por sus siglas en ruso); y otra informal, el Comintern. Y aunque sus objetivos diferían en algunos momentos, ambas herramientas estaban a disposición de un solo dueño: la dirigencia soviética.

El comportamiento exterior de la Unión Soviética durante sus primeros veinte años podría, entonces, resumirse en cuatro periodos. De acuerdo a Stanley Payne (2004), el primer periodo (1917-1923) estaba representado por la lucha revolucionaria, tanto en el interior como en el exterior de las fronteras soviéticas; a este le seguía otro periodo de coexistencia pacífica y una disminución en las actividades revolucionarias del Comintern. El tercer periodo (a partir de 1928) implicaba el retorno a una mayor labor del Comintern aunque sin cambios sustanciales en la diplomacia regular. Finalmente, el cuarto periodo, buscaba una alianza antifascista alineada con su objetivo de una Seguridad Colectiva.

1.3. España: ¿intervenir o no intervenir? Esa era la cuestión

El sol brillaba y las nubes pasaban un 19 de julio de 1936 como lo habían hecho los demás diecinueves de julio, pero este día en particular, sin embargo, quedaría marcado a fuego en la memoria española. Franco y sus seguidores daban el primer golpe de uno de los tantos dramas humanos que tienen al terror y a la desolación como protagonistas: iniciaba la Guerra Civil. Un acontecimiento que, sin duda alguna, sería la antesala del otro suplicio que viviría el mundo solo tres años después. Pero lejos de ser un mero acontecimiento entre españoles, la Guerra Civil terminó involucrando a los grandes poderes de la época, ya sea por su intervención o, precisamente, por su no intervención.

La posición geográfica española y su mayoritario control de la península ibérica, con las implicaciones comerciales, logísticas y militares que ello significa, no pasaba desapercibida para los diferentes poderes de la época, como tampoco lo era el hecho de contar con una extensa frontera con Francia, país que a pesar de su compleja situación interna no dejaba de ser uno de los protagonistas más importantes del escenario europeo. Tener en Madrid un gobierno aliado representaba, para ambos lados de la contienda, condiciones favorables para el comercio proveniente de las diferentes colonias en África y

en Asia. Además, la llegada de un amigo o enemigo en España, sentaba un precedente ante los valores democráticos que Occidente pretendía defender y sobre su capacidad de respuesta.

Todo esto cobra mucho más sentido si se tiene en cuenta la delicada situación de aquellos años, en la que cualquier movimiento, por menor que fuese, podía desequilibrar la balanza. Una balanza que, cada vez más, se teñía del color de las numerosas banderas políticas e ideológicas que tantos fervores despertaban. Por ejemplo, los franceses temían que ahora tuviesen que preocuparse por el control de su frontera sur, sumándole más prevenciones a las que ya debían tomar con Berlín. Los británicos, a su vez, se desvelaban pensando en que su débil aliado democrático se viese rodeado de poderes hostiles, aislándolos en simultáneo. Todos los principales actores tenían una preocupación, o alguna esperanza, en los resultados de la contienda española.

En este contexto, el frágil orden internacional de aquellos años pronto demostraría que las bases sobre las cuales estaba construido colapsarían. La Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini decidirían sin muchos titubeos apoyar una causa que les era cercana: la de los ejércitos de Franco. Pero, en el otro lado de la contienda, el gobierno republicano español no tendría el apoyo de su vecino francés o de los británicos, que preferían a toda costa, evitar un enfrentamiento o provocación con los poderes fascistas. La soledad de un gobierno democrático sería únicamente mermada por -¡las paradojas de la historia!- la Unión Soviética.

Para poder tener una comprensión más acertada y holística de la actuación soviética en tierras ibéricas, es pertinente describir, primero, la situación que hizo que poderes tan importantes como Francia, Gran Bretaña o Estados Unidos se mantuvieran al margen de la contienda. En Francia, como en España, gobernaba una frágil coalición liderada por Leon Blum, un hombre de tendencias de izquierda. Ante el estallido de la Guerra Civil, el gobierno republicano acudió a París con la intención de recibir apoyo, de un gobierno que, pensaban como algo natural, les sería favorable. Pero los diversos constreñimientos internos de Blum y su gabinete, terminarían decantándolos hacia una neutralidad frente a la Guerra Civil (Lannon, 2002).

En Gran Bretaña, por su parte, Downing Street estaba ocupado por un conservador, con Stanley Baldwin ocupando la silla de primer ministro. Y aunque no faltaron razones de orden estratégicas para que se apartara de la ayuda a la República, para Londres era evidente que “vender armas a un gobierno democráticamente electo amenazado por un golpe militar era una cosa. Ayudar una revolución social atea que mataba sacerdotes y terratenientes, era otra” (Lannon, 2002, pág. 38)⁵. La Gran Bretaña de aquellos años, percibía a los republicanos de una manera que no les favorecía a éstos y, por ende, entre las discusiones sobre su apoyo o no, salieron desfavorecidos.

La otra democracia con capacidad económica, diplomática y militar para intervenir en España era Estados Unidos. No obstante, este país americano se encontraba en una política aislacionista y los lineamientos que regían al Departamento de Estado eran de no interferencia en los asuntos internos de otros países. Esto queda expuesto en un comunicado del entonces Secretario de Estado, William Phillips, resumiendo la actuación de Estados Unidos en España y en el cual concluye: “este gobierno, por supuesto, se abstendrá escrupulosamente de cualquier interferencia, sin importar cuál sea la infortunada situación española” (Finch, 1937, pág. 74)⁶.

Es fácil, pues, imaginarse el estrecho margen de maniobra que quedaba para los líderes de la República en España ante este desolador panorama. Es por eso que cuando Moscú, a la semana del estallido de la Guerra Civil, acepta vender petróleo al gobierno de Madrid, los republicanos ven en la Unión Soviética una esperanza (Kowalsky, 2014). Quizá no estaban tan desamparados como creían estarlo. Quizá, también, ignoraban las consecuencias inherentes a recibir la atención del Kremlin en semejante grado. Pronto, desde agosto de 1936, la Unión Soviética y España transformarían sus nexos de una mera formalidad diplomática y escaso comercio, a una estrecha y vital colaboración.

Las meditaciones de Stalin y sus más allegados consejeros respecto al dilema de intervenir en España suscitaron todo tipo de posibilidades. Las múltiples aristas que fueron

⁵ “Selling arms to a democratically elected government threatened by a military coup was one thing. Aiding an atheistic social revolution that killed priests and landlords was quite another” Lannon, F. *The Spanish Civil War 1936-1939*. Traducción libre del autor.

⁶ “this Government will, of course, scrupulously refrain from any interference whatsoever in the unfortunate Spanish situation.” Finch, G. *The United States and the Spanish Civil War*. Traducción libre del autor.

evaluadas por la dirigencia soviética respondían a la complejidad del contexto internacional de aquel entonces, en el que cualquier paso en falso podía desencadenar un conflicto mucho mayor. De acuerdo a Payne (2004), dentro de las consideraciones que tuvo Moscú al definirse por intervenir se encontraban cuestiones que iban desde la duración del conflicto, esto es si las fuerzas republicanas en realidad necesitaban de la ayuda extranjera y, de ser así, si estarían en capacidad de resistir la arremetida fascista; hasta la misma capacidad física y logística soviética de respaldar al gobierno republicano y si esos esfuerzos valdrían la pena.

La decisión de Moscú de intervenir en la Guerra Civil española, finalmente, no obedeció a un hecho aislado ni fue, mucho menos, una acción impulsada por sentimientos de compasión. De acuerdo a Puigsech (2016), las nuevas interpretaciones académicas de la actuación soviética en España sugieren que:

El interés de Stalin en España era el de mantener su Política de Seguridad Colectiva, instituida por la Unión Soviética en 1930 para prevenir que se extendiera el fascismo en Europa, y así evitar un ataque fascista en contra de la URSS. Los soviéticos defendieron un modelo democrático y liberal en España, teniendo como objetivo la consecución de una alianza con Gran Bretaña y Francia y así derrotar a los rebeldes en España, a quienes identificaron como fascistas. Esperaban que la República liberal se volviera, a largo plazo, un aliado de la URSS en el Mediterráneo occidental. (Puigsech, 2016, pág. 22)⁷.

La intervención soviética se materializó, principalmente, en asistencia militar, recursos económicos y ayuda humanitaria. Respecto a la ayuda en materia militar, Stalin enviaría consejeros de muy alto nivel, como veteranos de guerra, a capacitar al ejército republicano español. Pero más allá de esto, y bajo un máximo secreto y cuidado por la armada soviética, Moscú enviaría -en su momento de mayor involucramiento- cerca de mil hombres y mujeres entre pilotos y tripulación de tanques, y más de seiscientos consejeros militares (Kowalsky, 2014). De esta manera, Stalin y su extenso imperio soviético lograba lo que ninguno de sus antepasados había logrado jamás: llegar tan lejos en occidente.

⁷ "Stalin's interest in Spain was in keeping with the Collective Security Policy, established by the Soviet Union in the 1930s to prevent the spread of fascism in Europe and thus avoid a fascist attack on the USSR. The Soviets defended a liberal democratic model in Spain, the goal being to achieve an alliance with Great Britain and France in order to defeat the rebels in Spain, who were identified as fascists. They hoped that the liberal Republic would, in the long-term, become an ally of the USSR in the western Mediterranean." Puigsech J. An intimate diplomatic view: The Spanish Civil War according to the personal diaries of the Soviet Consul Vladimir Antonov-Ovseenko. Traducción libre del autor.

La ayuda económica, que en muchas ocasiones se representaba en insumos de carácter humanitario, jugaría también un papel importante, demostrando así el grado de intromisión de Moscú frente a la Guerra Civil. Un dato relevante acerca del nivel que, además de lo meramente estatal, respalda dicha afirmación es el de las donaciones que la sociedad civil hacía para la causa republicana, pues “llegaba a los 115 millones de rublos para 1936, 102 millones para 1937, 45 millones para 1938, y 9 millones para 1939 –un total de 271 millones de rublos, o aproximadamente 1.416.000 de libras esterlinas, en forma de alimentos y otros bienes civiles” (Payne, 2004, pág. 130)⁸.

Ahora bien, la determinación de Moscú de intervenir en España no estaría solamente cristalizada de una manera formal. Un año antes del estallido de la Guerra Civil, en 1935, el Séptimo Congreso del Comintern establecía una nueva ruta de acción, pues “a partir de ahora el fascismo era el enemigo primario. A los partidos miembro se les requirió abandonar sus ataques contra los socialdemócratas y otros reformistas y formar amplias coaliciones antifascistas” (Chase, 2001, pág. 15)⁹. De manera que para el momento en el que el enfrentamiento violento empezó en España, el Comintern podía justificar fácilmente un llamado internacional para apoyar la causa republicana española.

Observar la actuación del Comintern como algo inconexo a lo que hacía la URSS sería desconocer la instrumentalización que el Kremlin hacía de éste. Por ejemplo, “la campaña doméstica soviética de apoyo a la República fue duplicada de forma idéntica entre los partidos comunistas nacionales extranjeros bajo la dirección del Comintern” (Kowalsky, 2014, pág. 164)¹⁰. La perspectiva que esta organización, según el mismo Kowalsky (2014), ofrecía a los demás partidos comunistas era una perspectiva que presentaba la situación española como una amenaza directa en contra del comunismo internacional. Similar, en

⁸ “came to 115 million rubles for 1936, 102 million for 1937, 45 million for 1938, and 9 million for 1939— a total of 271 million rubles, or approximately £1,416,000 sterling, which took the form of large amounts of Soviet foodstuffs and other civilian goods” Payne, S. *The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism*. Traducción libre del autor.

⁹ “Henceforth fascism was the primary enemy. Member parties were required to drop their attacks on Social Democrats and other reformists and to forge broad antifascist coalitions” Chase, J. *The Comintern and the Stalinist Repression, 1924-1939*. Traducción libre del autor.

¹⁰ “the Soviet domestic campaign of support for the Republic was duplicated in identical form among the national Communist parties abroad under Comintern direction” Kowalsky, D. *Operation X: Soviet Russia and the Spanish Civil War*. Traducción libre del autor.

todo caso, a las propias justificaciones internas usadas al dentro de las fronteras controladas por Moscú.

1.4. Explicar lo improbable: una aproximación conceptual

El periodo histórico referido tiene una serie de implicaciones. Quizá una de las más importantes es la preponderancia del Estado. Es el Estado, y no las multinacionales o las instituciones intergubernamentales, lo que importa en el plano internacional. Es el Estado, y no la academia o la opinión pública –si es que podía haber una-, lo que importa en el plano nacional. Esto, en materia de las teorías de Relaciones Internacionales tiene una consecuencia lógica y natural: es el Estado el principal actor a explicar, porque es casi el único que, en esos tiempos, tenía actuaciones visibles y relevantes. Por eso es válido observar el comportamiento del Kremlin en virtud de un concepto como el de Seguridad Colectiva.

De acuerdo a Kupchan y Kupchan (1995), la consecución de un estadio de Seguridad Colectiva se logra, sobretodo, cuando los Estados se sienten amenazados por un ambiente internacional hostil. En efecto, el ambiente internacional de aquellos años era bastante hostil. Si se estaba en Moscú en este tiempo, ciertamente se podría asegurar que era un escenario increíblemente hostil: con Alemania rearmándose al oeste y Japón expandiéndose al este. Esta lectura de la situación fue la que permitió que Stalin intentase a toda costa su ingreso en la Sociedad de las Naciones, “un deseo que fue consumado por la entrada de Rusia a la Liga en septiembre 18, 1934” (Fleming, 1948, pág. 117)¹¹; firmase pactos de no agresión con Francia, con Polonia, e incluso que buscarse acercamientos con la Italia fascista.

Ahora bien, si se tienen en cuenta premisas básicas como que el sistema internacional es anárquico -término usado para describir la ausencia de una autoridad “mundial”-, o que los Estados persiguen cosas tan elementales como su propia seguridad, entonces el concepto de Seguridad Colectiva cobra más relevancia. No debería sorprender, siguiendo

¹¹ “a desire which was consummated by Russia's entry into the League on September 18, 1934.” Fleming, D. *The Soviet Union and Collective Security*. Traducción libre del autor.

este argumento, si dentro de la mente de los planeadores de la política exterior de la URSS se buscaba una política que comprendiese que “un balance regulado e institucional, predicado bajo la noción de que todos contra uno provee mayor estabilidad que un balance de autoayuda sin regulación, predicado bajo la noción de cada quien por su cuenta” (Kupchan & Kupchan, 1995, pág. 52)¹².

Así pues, el concepto de Seguridad Colectiva, que fue pilar fundamental de la política exterior soviética en el periodo que comprende buena parte de la década del 30, permite entender por qué Stalin decidió intervenir en España. En el momento en el que se determinó a hacerlo, es importante recalcar que “la Unión Soviética estaba ya comprometida en desarrollar su programa de seguridad colectiva, particularmente en lo relacionado a Francia y a Checoslovaquia, pero potencialmente también en un frente más amplio” (Payne, 2004, pág. 126)¹³. Es claro, entonces, que en lo que a España se refería, la política exterior soviética perseguía un mismo objetivo que con el resto de países europeos: consolidar su política de Seguridad Colectiva.

Bajo estos dictámenes el Kremlin se encontró ante una disyuntiva. Si Francia y Gran Bretaña, dos actores imprescindibles de la escena europea, se rehusaban a involucrarse de la manera en la que lo estaba haciendo la URSS, ésta les demostraría que su compromiso era inexorable en lo que se refiere a la lucha contra el fascismo y, en especial, contra el nazismo. Haciendo esto, sin embargo, estaba -de algún modo- enfrentándose y provocando a París y a Londres, cosa que la alejaba de cumplir su objetivo de Seguridad Colectiva. Al respecto: La diplomacia soviética estaba dispuesta a desafiar a la política de no intervención francesa y británica, incluso al costo de un confrontación política con los

¹² “regulated, institutionalized balancing predicated on the notion of all against one provides more stability than unregulated, self-help balancing predicated on the notion of each for his own” Kupchan & Kupchan, *The Promise of Collective Security*. Traducción libre del autor.

¹³ “The Soviet Union was already committed to developing a program of collective security, particularly with regard to France and Czechoslovakia, but also potentially on a broader front” Payne, S. *The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism*. Traducción libre del autor.

poderes occidentales. La política soviética demostró su innegable determinación de resistir en contra del fascismo (Payne, 2004, pág. 128)¹⁴

Lo anterior no implica, necesariamente, que otros elementos como el factor ideológico estuviesen ausentes en las estimaciones de los tomadores de decisión soviéticos. Pero su importancia es reducida comparada con las consideraciones, mucho más razonadas y prácticas, por las que se buscó incesantemente que la política de Seguridad Colectiva fuese efectiva. “La ideología permanecía importante, pero la política soviética buscaba combinarla con algo de pragmatismo. Si el comunismo se volvía mayoritariamente influyente dentro de la República, todo era para bien” (Payne, 2004, pág. 129)¹⁵.

En este caso la decisión de intervenir en la Guerra Civil Española como consecuencia de la política de Seguridad Colectiva arrojaba, ante los ojos de los líderes en Moscú, otro beneficio interno:

Durante el Gran Terror, las campañas periódicas en nombre de la República Española se volvieron un rasgo regular de la vida soviética. Algunos ciudadanos parecen haber participado en ellas con genuino entusiasmo. En medio de uno de los periodos más nefastos de la historia soviética, el régimen encontró que podía proveer una nueva, más positiva forma de movilización de masas que identificaba a la simpatía popular con una causa atractiva. (Payne, 2004, pág. 130)¹⁶

Sin duda, Stalin tuvo en cuenta estos aspectos al decidirse por intervenir. Sin duda, también, los cálculos que hizo Stalin en 1936 no contemplaron el resultado que, finalmente, sucedió en 1939. Sea como fuere, la intervención por parte de Moscú fue vital para el sostenimiento de una agónica república que, sin la ayuda soviética, seguro hubiese caído más rápido. Una república que, entre otras cosas, no contempló que en el desarrollo de esa

¹⁴ “Soviet diplomacy was willing to challenge British and French non-intervention policy, even at the cost of political confrontation with the Western powers. Soviet policy showed undeniable determination to take a stand against fascism.” Payne, S. *The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism*. Traducción libre del autor.

¹⁵ “Ideology remained important, but Soviet policy sought to combine it with pragmatic politics. If communism became increasingly influential within the Republic, that was all to the good” Payne, S. *The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism*. Traducción libre del autor.

¹⁶ “During the Great Terror, periodic campaigns on behalf of the Spanish Republic became a regular feature of Soviet life. Some citizens seem to have participated in them with genuine enthusiasm. Amid one of the grimmest periods of Soviet history, the regime found that they provided a new, more positive form of mass mobilization that identified popular sympathies with an attractive cause.” Payne, S. *The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism*. Traducción libre del autor.

fratricida guerra, se generara una revolución anarquista. Sin duda, Stalin tampoco lo contempló.

2. BARCELONA ANARQUISTA: LAS COLECTIVIZACIONES DURANTE LA GUERRA CIVIL

2.1. *El nacimiento de una idea*

Las conmociones sociales y políticas que vivió el mundo a finales del Siglo XVIII, con la independencia de los Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789) como principales exponentes, sumergieron a las sociedades y pensadores de la época en toda suerte de reflexiones. Las ideas propagadas por estas revoluciones tendrían trascendencia también a lo largo del siglo XIX; tanto así que dentro de sus principales consecuencias filosóficas y políticas se encuentra el génesis mismo del anarquismo. Autores como Bakunin, Stirner, Godwin, Proudhon o Kropotkin pasarían a la Historia como hombres que pensaron y apostaron por una sociedad ideal, una sociedad sin Estado.

El anarquismo como pensamiento filosófico está sustentado sobre unos principios básicos: la libertad y la abolición de las formas políticas impuestas de autoridad. A pesar de la amplia gama de anarquismos que han existido –y que existen y existirán- su propósito último es “crear una sociedad libre que permita a todos los seres humanos alcanzar el máximo de su potencial” (Marshall, 2010, pág. 3)¹⁷. Este fin, y la Historia ha sido testigo de ello, se ha intentado conseguir de diferentes maneras, tanto pacíficas como violentas. Sin embargo, el anarquismo carga con un estigma: se le ha asociado con desorden y terrorismo, como un germen que enfermará a nuestras sociedades y las hará morir lentamente.

Como en cualquier otro pensamiento, los intelectuales anarquistas han tomado los principios básicos de esta ideología y la han desarrollado en un amplio abanico de posibilidades. Para simplificar y entender las generalidades del anarquismo bastará con categorizar dos tipos de anarquismo: el individualista y el colectivista. El/La anarquista individualista es, a grandes rasgos, alguien que entiende que la libertad individual está por encima de cualquier tipo de asociación (en especial la del Estado) pues, según él/ella ésta

¹⁷ “create a free society which allows all human beings to realize their full potential” Marshall, P. Demanding the Impossible: A History of Anarchism. Traducción libre del autor.

conlleva inevitablemente al totalitarismo. En contraste, el/la anarquista colectivista ve en la comunidad y la asociación, siempre y cuando ésta sea libre, el núcleo esencial de la sociedad; es en las uniones como las comunas, los sindicatos y demás, donde -según ellos- recae el principal poder del pueblo (Alba, 1972).

Sería la vertiente colectivista del anarquismo la que logró tener influencia desde mediados del Siglo XIX en países como Francia, Reino Unido o Rusia, hasta que su fortaleza comenzó a declinar a finales del mismo siglo. De manera que para los primeros años de la nueva centuria que empezaba, su importancia en los asuntos y debates internos de la mayoría de sociedades europeas era marginal -en el mejor de los casos-. Pero como siempre hay un *pero*, esta ideología sería mucho más importante en una de las regiones menos esperadas: España. La rural y la católica España de inicios de 1900.

De acuerdo a Marshall (2010), el anarquismo llegó a España de la mano de un emisario de Bakunin en 1868, y a partir de ese entonces se difundió a lo largo y ancho del país. La facilidad con la que se pudo asentar este pensamiento político en tierras ibéricas corresponde, según el autor, a factores históricos como el desplome del reinado de Isabel II, y a condiciones sociales -especialmente en lo referente a la situación de los obreros- propicias al anarquismo. El anarquismo no debe ser visto como una revelación al pueblo español pues algunas de sus ideas, más no el desarrollo filosófico, estaban arraigadas en la cultura, solo que ahora habían encontrando una nueva forma de expresar las antiguas aspiraciones por la tierra y la libertad, el pan y la justicia (Marshall, 2010).

Es necesario, sin embargo, precisar que el anarquismo desarrollado en suelo ibérico tuvo varias particularidades, entre ellas que “no buscaba la abolición de todo gobierno o toda autoridad. Más bien, su objetivo político era la destrucción del Estado con el propósito de preservar la autonomía de la comunidad local” (Duncan, 1988, pág. 324)¹⁸. Esta importante característica, que representaba y se adaptaba a los requerimientos de la época y -sobre todo- a las singularidades históricas de muchas de las comunidades en España, se

¹⁸ “Spanish anarchism did not envision the abolition of all government or all authority. Rather, its political goal was the destruction of the state for the purpose of preserving the autonomy of the local community.” Duncan, M. Spanish Anarchism Refracted: Theme and Image in the Millenarian and Revisionist Literature. Traducción libre del autor.

juntaba con otra más reveladora y relevante, a saber, una suerte de fusión entre el anarquismo y el sindicalismo, en lo que se llamaría el anarcosindicalismo.

El anarcosindicalismo es, de acuerdo a la Confederación Nacional de Trabajadores de España -uno de los referentes mundiales e históricos de este tema-, “la síntesis de la teoría y práctica del anarquismo actuando sobre y en todo tipo de asociacionismo obrero que confluye en un sindicato. Se trata en rigor de una síntesis del anarquismo y el sindicalismo revolucionario para impulsar el cambio de sociedad actual desde el mundo del trabajo”. La orientación a la acción directa del anarquismo y la naturaleza rebelde que caracteriza a la mayoría de sindicatos, hicieron de estos dos elementos, piezas compatibles y complementarias.

2.2. La CNT: las banderas rojinegras ondeando en el cielo catalán

En Sevilla, en el año de 1911, sucedería uno de los eventos que definirían el curso de la historia española: se funda la Confederación Nacional de Trabajadores, la CNT. La importancia que subyace a este evento es que fue el fruto del “reconocimiento de los sindicatos de crear una organización más fuerte” (Marshall, 2010)¹⁹. No obstante, y de acuerdo al mismo Marshall (2010), solo sería hasta el congreso de 1919 que la CNT adoptaría las ideas anarquistas como su fundamento político y su hoja de ruta. En definitiva:

“La CNT era, al mismo tiempo, un sindicato en el sentido tradicional (que organizaba huelgas reivindicativas y salariales, por ejemplo) y una organización revolucionaria (que organizaba huelgas de insurrección, atentados, expropiación de bancos, etc.); tenía una prensa abundante, que además era muy leída, editoriales populares, círculos culturales, cursos nocturnos para trabajadores, etc.” (Semprún-Maura, 2006, pág. 30)

En el congreso de 1919 y con el trasfondo de la Revolución Rusa en la retina de sus asistentes, se decide adherir provisionalmente a la Internacional Comunista -Comintern-

¹⁹ “the unions recognized the need to create a stronger organization” Marshall, P. *Demanding the Impossible: a History of Anarchism*. Traducción libre del autor.

(Guerin). No es un acontecimiento menor el aparente acercamiento entre la CNT y el Comintern; como tampoco es un suceso sin importancia que, en el Tercer Congreso del Comintern realizado en Moscú (1921), el delegado anarcosindicalista español protestara y se indignara al encontrarse con:

un texto que hablaba de “conquista del poder político”, “dictadura del proletariado” y de una ligazón orgánica que apenas disimulaba la subordinación de hecho de los sindicatos obreros respecto de los partidos comunistas: en los siguientes congresos de la IC (*Internacional Comunista*), las organizaciones sindicales de cada país estarían representadas por los delegados de los respectivos partidos comunistas; en cuanto a la proyectada Internacional Sindical Roja, dependería, sin más, de la Internacional Comunista y sus secciones nacionales” (Guerin, pág. 147).

El delegado de la CNT que asistió a Moscú en aquel congreso fungiría, con diferencias –claro está-, como una suerte de representante de las ideas de Bakunin. Es curioso encontrar las similitudes filosóficas que atravesaban las observaciones del anarquista español durante ese año, respecto a las precisiones hechas por Mijail Bakunin alertando sobre los peligros de algunas ideas del comunismo: “Deseo la organización de la sociedad y de la propiedad colectiva o social desde abajo hacia arriba, por vía de la libre asociación, y no desde arriba hacia abajo, por medio de alguna forma de autoridad, cualquiera que ella sea” (Bakunin en Guerin, pág. 50).

Esta divergencia con el –autodenominado- referente de la revolución del proletariado, la Unión Soviética, no fue el único obstáculo serio que tendría que afrontar la CNT. La década del veinte española ofrecía amplios desafíos a esta organización ya que, por ejemplo, sería prohibida por la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Pero, como asegura Marshall (2010), ni siquiera esos siete años de clandestinidad lograron diezmar su fortaleza, pues la alta descentralización característica de la CNT le permitió salir casi que intacta al empezar la nueva década. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que el único obstáculo haya sido la prohibición: las violaciones contra los derechos de los trabajadores y un violento sometimiento ante sus protestas eran una constante, más que una excepción

Como muchos otros procesos históricos, el anarcosindicalismo se arraigaría en la cultura y pensamiento español de una manera lenta y violenta. La represión y los malos tratos sufridos por los obreros, así como campesinos, no harían más que ir fermentando los ideales anarquistas en la consciencia colectiva de una mayoría importante de los

trabajadores. La forma en la que estos pensamientos se añejaban y maduraban, no obstante, dependía en un alto grado de las condiciones particulares de la geografía –tanto natural como humana- de España. Así pues, una de las regiones en las que anarcosindicalismo lograría asentarse con mayor naturalidad, sería Cataluña.

Cataluña y su ciudad más importante, Barcelona, son trascendentales para el desarrollo de este relato porque fueron protagonistas: tanto en el proceso de consolidación del anarcosindicalismo como en el desarrollo de los eventos revolucionarios que acontecieron en sus suelos durante la Guerra Civil. Desde el Siglo XIX, Cataluña se fue afianzando como la región más industrializada de España, con una fuerte industria textil como motor de desarrollo que, de todas formas, seguía estando atrasada respecto a las de sus rivales de la Europa más industrializada (Seidman, 1982). Sea como fuere, este proceso implicó el nacimiento de una clase obrera en Cataluña y, por ende, un caldo de cultivo perfecto para el anarcosindicalismo.

Pronto, con la complacencia de una burguesía incompetente para atender los reclamos de sus obreros y de modernizar la sociedad (Seidman, 1982), los destinos de la CNT y el proletariado barcelonés confluían en un cauce común: el del anarcosindicalismo. La fuerza de dicha unión se vio materializada, rápidamente, en la huelga de La Canadiense (1919), una de las principales generadoras de energía en Barcelona. Una protesta que lograría paralizar el funcionamiento normal de la industria de la ciudad por un periodo de algo más de cuarenta días, y con la que la CNT -como mayor exponente- mostraba su verdadera capacidad de movilización (Montagut, 2016).

La convergencia de esta ideología en el espíritu del pueblo catalán está arraigada, también, en los anhelos de autonomía que persistían en la memoria de sus habitantes. En vista de que el “federalismo confederal, *no era sólo* una mera aspiración o finalidad; *pues era* la misma estructura orgánica y funcional de la CNT” (Peirats, 1988, pág. 21), los trabajadores catalanes fueron conscientes de las bondades prácticas de una organización verdaderamente descentralizada, que no dependía de Madrid o de alguna otra región. Por supuesto que la filial catalana de la CNT se regía por lo acordado en los congresos de la

organización, pero el margen de maniobra era lo suficientemente amplio para evitar una concentración del poder. (Peirats, 1988).

Es en este panorama en el que el principal bastión de la Confederación Nacional de Trabajadores se encontraba, para mediados de la década del treinta, en aquel puerto a orillas del Mediterráneo: Barcelona. Una ciudad que se alistaba para asistir a uno de los momentos más revolucionarios de la historia del Siglo XX. Una revolución que no tiene tanta difusión -quizá- por su escasa duración cronológica y por su reducido escenario de acción pero que, sin duda, es merecedora de todo tipo de admiraciones, desde las románticas hasta las académicas. Es una revolución guiada por los ideales anarquistas, que sucedió en medio del estruendo de las balas y las bombas que la Guerra Civil arrojaba sobre las ciudades y cuerpos.

2.3. La revolución durante la guerra civil

La Segunda República española inició en 1931 después de unas elecciones convocadas por el rey Alfonso XIII, quien de manera un poco ingenua creyó que sería una buena forma de legitimarse. Su declaración, acompañada de la huida de Madrid, es una muestra del desconcierto que le sobrevino al enterarse de los resultados:

Las elecciones celebradas el domingo revelan claramente que no tengo el amor de mi pueblo. [...] Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas, pero estoy dispuesto de una manera eficaz a apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otra, en fratricida guerra civil (Thomas, 1962, pág. 14).

¿Cómo prevería el rey que, precisamente, una fratricida guerra civil ocurriría entre sus compatriotas tan solo cinco años después? No había manera de hacerlo. A pesar del poco tiempo que suena *cinco años* en el papel, en la práctica es un lapso suficiente para exacerbar los ánimos y para que la conmoción política, social y económica se apodere de los nervios y de la cordura de sus ciudadanos. No importó lo reformista que se proclamaba la nueva república, declarándose laica y respetuosa de los derechos de los trabajadores y las libertades, en la realidad, como asegura Mintz (2006), seguía trabajando bajo esquemas de represión y con la férrea resistencia de los sectores más conservadores de la sociedad española.

Para las elecciones convocadas en 1936 y contraviniendo su tradicional abstencionismo electoral, la CNT inclinaría la balanza de los resultados, ya que “en 1933, la izquierda recogió 3.200.000 votos; en 1936, 4.800.000” (Mintz, 2006, pág. 64). Aquí es clara la influencia que el discreto llamado anarcosindicalista tuvo sobre los votantes, pues se sumó un millón más respecto a los últimos comicios. La estrecha victoria de aquella elección, sin embargo, señalaba lo dividido que estaba el país en esas fechas. Como muestra de ello, los alegatos de ambos lados del espectro político se acusaban mutuamente:

La derecha hacía énfasis en la violencia de los revolucionarios y el asesinato de sacerdotes y otros civiles, mientras la izquierda acentuaba el brutal comportamiento por las tropas en los distritos mineros, las ejecuciones masivas y presuntas atrocidades militares en contra de las familias de los mineros (Payne, 2004)²⁰.

Así iniciaba el Frente Popular, una agrupación de partidos políticos republicanos y de izquierda que intentaban contener a las fuerzas nacionalistas de derecha que también tenían una fuerza electoral importante. Sin embargo, la efímera existencia de este Frente Popular, se vio conmocionada por el alzamiento franquista de julio de 1936 y el consecuente enfrentamiento. Las complejidades propias de un evento de magnitudes semejantes, como el de la Guerra Civil, han sido abordadas en bastantes estudios académicos y literarios: no en vano es uno de los hechos más estudiados del Siglo XX. A pesar de ello, los acontecimientos revolucionarios de la Barcelona de aquellos meses, no han recibido tanta atención.

Cuando las primeras noticias de un alzamiento militar en Marruecos, cuyas pretensiones eran contrarias a los sectores de izquierda, llegaron a oídos de los obreros y en especial a quienes estaban vinculados a la CNT, ésta respondió declarando “una huelga revolucionaria general y haciendo un llamado para la colectivización de la tierra y de las fábricas” (Marshall, 2010, pág. 460)²¹. A lo que se referían con *colectivización* es un desarrollo principalmente proveniente de los movimientos revolucionarios (entre ellos, el

²⁰ “The right emphasized the violence of the revolutionaries and their murder of priests and other civilians, while the left stressed brutal behavior by the troops in the mining district, summary executions, alleged military atrocities against miners’ families” ” Payne, S. The Spanish Civil War, the Soviet Union and Communism. Traducción libre del autor.

²¹ “revolutionary general strike and by calling for the collectivization of the land and factories” Marshall, P. Demanding the Impossible: a History of Anarchism. Traducción libre del autor.

marxismo y el anarquismo) de finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, y que implicaba:

La apropiación de los medios de producción y de servicios (talleres, fábricas, escuelas, hospitales, etc.) por los propios trabajadores, coordinados en comités locales y sectoriales creados por las Sociedades Obreras. Se diferencia entre medios de producción de propiedad individual (herramientas, dimensión de las tierras a cultivar) y los medios de propiedad colectiva (talleres, fábricas, latifundios). (“Fuentes para la historia del anarcosindicalismo en Catalunya durante la guerra civil,” S.F)

Para sorpresa de muchos, incluidos bastantes militantes anarcosindicalistas, el control efectivo de los obreros sobre las principales industrias, las guarniciones militares y policiales de Barcelona sucedió sin grandes obstáculos: “cuando las autoridades constituidas salieron de su estupor, se dieron cuenta de que, simplemente, ya no existían” (Guerin, pág. 158). Según el mismo autor, la mayoría de los industriales y burgueses de la ciudad, ante el estallido de la guerra, habían sido fusilados o decidieron abandonar el país y exiliarse: temían lo peor. Por eso, quienes se quedaron, pronto atendieron el llamado de la CNT y se apoderaron de los medios de producción.

Esta eficacia, materializada en una actuación organizada y rápida, desconocida para la Revolución Rusa –por ejemplo-, se puede rastrear en un elemento particular: la educación. Una educación que se impartía “con la ayuda económica de algunos sindicatos y con maestros que normalmente eran militantes que enseñaban después de las horas de trabajo.” (Mintz, 2006, pág. 56). La labor pedagógica de los sindicatos, y en especial de la CNT, permitió que en la consciencia del proletariado español se arraigasen pensamientos e ideales revolucionarios. De manera que el estallido de la Guerra Civil se presentó como una posibilidad de aplicar los conocimientos que habían adquirido los años previos.

Los afiliados de la CNT -en mayor proporción- junto a otros sindicatos más pequeños, serían los encargados de tomar el control de las industrias barcelonesas. De acuerdo a Seidman (1982), las grandes empresas que tenían más de cien empleados, pasaban bajo control directo de un comité electo por los trabajadores, que se encargada de la producción y de la distribución; mientras que las empresas con menos de cien empleados podían seguir bajo control de sus propietarios, aunque compartían la dirección de la

empresa con delegados de los trabajadores en un comité. Distintas factorías y servicios pasaron a manos del control directo de los trabajadores.

Así pues, “cada fábrica auto-administrada estaba dirigida por un comité de administración compuesto de quince miembros que representaban a las diversas secciones y eran elegidos por los trabajadores reunidos en asamblea general” (Guerin, pág. 168). Siendo consecuentes con el temor de una concentración del poder en manos de una pequeña élite, quienes estaban en ese comité podían ser revocados, siempre y cuando hubiese consenso entre los trabajadores. Además, otro elemento innovador y revolucionario que existía entre las empresas colectivizadas era que “cada trabajador recibía una suma fija como retribución por su labor. No se repartían los beneficios según el escalafón de la empresa” (Guerin, pág. 168).

Para finales de 1936, el panorama de las empresas más importantes que estaba bajo control de los propios trabajadores era el siguiente:

los Tranvías de Barcelona Colectivizados (transporte), la Hispano Suiza y la Rivière (metalurgia), CAMSA (petróleo), La España Industrial (textil), Cervecerías DAMM (bebidas), etc., y las agrupaciones como La Agrupación Colectiva de la Construcción de Barcelona, La Madera Socializada de Barcelona, La Agrupación de los Establecimientos de Barbería y Peluquería Colectivizados de Barcelona, Los Espectáculos públicos de Barcelona Socializados, Los Servicios Eléctricos Unificados de Catalunya, La Industria de la Fundición Colectivizada. (Castells, 2013).

Lo extraordinario de las colectivizaciones fue que, por lo menos al principio, muchas de estas empresas comenzaron a tener mayor productividad y eficiencia que antes de ser colectivizadas. Este acontecimiento no debería ser sorprendente porque dos factores lo facilitarían: el primero es que a diferencia de las demás revoluciones, aquí una buena parte de los técnicos y otras personas con conocimientos más específicos decidieron unirse a las colectivizaciones, apoyando en los procesos más complejos a las bases obreras; y el segundo es que dentro de buena parte del anarcosindicalismo, primaba una idea de tener disciplina y eficiencia, pues en la revolución “el trabajo será tanto un deber como un derecho” (Seidman, 1982, pág. 414).²²

²² “Work would be both a right and a duty” Seidman, M. Workers’ control in Barcelona in the Spanish Civil War 1936-38. Traducción libre del autor.

El experimento anarquista no fue totalmente exitoso. La originalidad y las dificultades propias de un vuelco de 180 grados que implicaba la nueva aproximación a la producción y distribución de los bienes y productos, encontró resistencia, incluso dentro de algunos anarcosindicalistas. La intención de este trabajo no es, ni mucho menos, glorificar el experimento anarquista. Es más, las divisiones dentro de la cabeza más visible de líderes de la CNT, pronto demostraría que era difícil, en aquella coyuntura, mantener una coherencia ideológica: por primera vez en la Historia había un gabinete de gobierno con ministros anarquistas.

Federica Montseny, Juan García Oliver, Joan Peiró y Juan López, serían los nombres de los ministros anarquistas que ocuparon las carteras de Sanidad, Justicia e Industria y Comercio, respectivamente. A pesar de que estuvieron en el cargo por algo más de seis meses (desde noviembre de 1936 hasta mayo de 1937), fueron más importantes por lo que representaron y no tanto por lo que hicieron –o dejaron de hacer- en el gobierno. Este hecho ha sido criticado por algunos anarquistas, pues fue visto como una traición a la no participación en los canales tradicionales de dominación (léase, el Estado) y ha merecido todo tipo de ataques, ya que rompía con la tradición anarquista que había sobrevivido después de tantos años.

Para autores como Julián Casanova, el escenario de guerra que se vivía en aquellos años, no ofrecía muchas posibilidades de acción. Así que “esa defensa de la responsabilidad y de la disciplina, que convirtió precisamente la participación en el Gobierno en uno de sus símbolos, mejoró la situación en la retaguardia, evitó bastantes más derramamientos inútiles de sangre de los que hubo” (Casanova, 2006). De esta manera, el movimiento anarcosindicalista, en el escenario de una sangrienta guerra, se vio obligado a hacer lo que –en principio- era una contradicción: su participación en el gobierno republicano.

Las colectivizaciones y el poderío anarcosindicalista suscitarían todo tipo de roces. La carga que debían llevar sobre sus hombros aquellos hombres y mujeres que se atrevieron a hacer las cosas distintas, no sería ligera. Las dificultades en el desarrollo de las colectivizaciones, tanto endógenas como exógenas, finalmente, hicieron que el proyecto no pudiera consumarse y –mucho menos- perdurar en el tiempo. Barcelona, y otras regiones

que no se han mencionado en este trabajo, pero que también tuvieron desarrollos similares - aunque en menor escala o de carácter más rural que industrial-, serían el corolario de más de sesenta años de desarrollo teórico y filosófico del anarquismo. El mundo, hasta el día de hoy, no ha conocido un evento de magnitudes similares.

3. EL FIN ESTÁ CERCA: EL KREMLIN SENTENCIA A LAS COLECTIVIZACIONES

La relativa unidad del bando franquista durante la guerra fue una ventaja importante respecto a sus adversarios. Si a ello se le suma la ayuda proporcionada tanto por la Alemania nazi como por la Italia fascista, la fuerza de quienes se levantaron en contra del Frente Popular no era cosa menor. Si fuera lo contrario, Pablo Picasso no hubiese tenido que, en sus trazos, pintar el dolor de un flagelo como aquel cometido en la población de Guernica (abril de 1937). Si fuese lo contrario, tampoco Ernest Hemingway o George Orwell hubiesen estado horas enteras escribiendo sus experiencias en suelo español: *Por quién doblan las campanas* y *Homenaje a Cataluña*, respectivamente. La República perdería y Franco se alzaría victorioso, esa fue la realidad.

Pero lo que fue una tragedia para los españoles que apoyaban la República, sería aún peor (si es que el dolor y la frustración se pudiesen medir) para los obreros que, con la ilusión de los primeros días en una Barcelona revolucionaria en el verano de 1936, vieron sucumbir sus proyectos colectivistas. El sabor amargo se agudizaba cuando se percataban de que más allá de las fuerzas fascistas, que con tantas vidas y esfuerzos habían combatido, desde la lejana Moscú -a casi 4000 kilómetros de distancia- vendría una inesperada arremetida contra sus experimentos. Los destinos de la Unión Soviética y la Barcelona revolucionaria y anarquista se juntarían en una extraña y perjudicial coalición.

Desde el principio mismo de las colectivizaciones no faltaron las críticas provenientes de otros sectores de las fuerzas que luchaban contra Franco. Los obreros que llevaron a cabo las colectivizaciones fueron acusados de “«romper la unidad del frente» de la clase obrera y la pequeña burguesía y, en consecuencia, de «hacerle el juego» al enemigo franquista” (Guerin, pág. 171). Los anarcosindicalistas, en su gran mayoría, veían tan importante ganar la guerra al fascismo como hacer la revolución. Esto tiene sentido si se recuerda que bajo la República su situación no era sustancialmente mejor a la de las épocas de la monarquía y que, por ello, la defensa de la República no era su objetivo: era la constitución de una nueva sociedad.

Para la Unión Soviética, al igual que para los anarcosindicalistas, lo importante era que los franquistas, con las implicaciones que ello tenía para los alemanes, perdieran. Para la Unión Soviética, al contrario que para los anarcosindicalistas, no parecía ser relevante si ocurría, o no, una revolución social como la que sucedió en Barcelona; es más, un experimento como ese no era bien visto ante los ojos soviéticos (Guerin). Por eso, cuando la intervención y el envío de armamento -y de otro tipo de ayuda para combatir el fascismo- se convirtió en una realidad, Moscú no quería correr el riesgo de que su valiosa ayuda cayera en manos de unos anarquistas que no obedecerían su autoridad.

Esto se puede entender si se tiene en cuenta que el único objetivo soviético era el mantenimiento de su política de Seguridad Colectiva. La contención del fascismo y evitar que un país más -no importaba que España tuviese escasa relevancia para el Kremlin previo al estallido de la Guerra Civil- cayera bajo su influencia se presentaba como una urgencia. Si se tiene en cuenta que en aquellos años la negativa de Francia y Gran Bretaña por intervenir en la guerra del lado republicano y soviético persistía, en tanto ambos países promovían la no intervención (Kowalsky, 2014), la URSS cada vez con más apremio veía en el éxito de su cruzada española una de las últimas posibilidades de tener éxito ante sus cometidos: generar un modelo de Seguridad Colectiva.

Este panorama hacía imperante, entonces, evitar que la ayuda soviética cayese en las manos, a juicio de Moscú, equivocadas. Y es que la cantidad de inversiones hechas por la Unión Soviética era importante:

Entre el 20 y el 28 de octubre llegaron a España procedentes de Rusia por lo menos nueve grandes barcos de carga. Entre todos descargaron como mínimo cien camiones, veinticinco tanques, treinta piezas de artillería, mil quinientas toneladas de municiones, seis mil toneladas de trigo, tres mil de otros alimentos y mil toneladas de carburante. (Thomas, 1962, pág. 255).

La política de Seguridad Colectiva implementada por Moscú adquiriría, así, valor en el plano local: en España. Para poder ganar la guerra, la URSS debía garantizar control del territorio por parte de sus fuerzas aliadas y lealtad por parte de ellas; de lo contrario, los esfuerzos económicos y políticos invertidos en tierras ibéricas estarían en grave riesgo de perderse. Así pues, la intención del Kremlin en la consecución de esta política de Seguridad Colectiva, lo indujo a convertirse en enemigo de las colectivizaciones anarquistas. Si la

ayuda proporcionada por los soviéticos daba los resultados esperados, quizá, después de todo, Francia y Gran Bretaña se mostrarían más comprometidas en la cruzada anti-nazi liderada por Moscú.

La Seguridad Colectiva tiene una dimensión estatal pues son los Estados los que, en últimas, crean dicho esquema. Sin embargo, este concepto permite entender por qué el Kremlin actuó de la manera en la que actuó con un actor no estatal. Si bien para la URSS la amenaza suprema seguía siendo la Alemania nazi, en el desenvolvimiento de la Guerra Civil, se va posicionando una nueva piedra en el camino: las colectivizaciones anarquistas. Unas colectivizaciones que, por lo menos, tenían una característica inherente –si bien no exclusiva- de los Estados: control efectivo del territorio. Que fuese o no un Estado era lo que menos preocupaba a Moscú. Lo que le preocupaba era que ese actor estaba interfiriendo con el desarrollo de sus planes y, como tal, debían tomarse medidas al respecto.

En consecuencia con esa meta de tener dominio sobre quienes luchaban en contra del fascismo y unificarlos bajo control soviético, a nivel nacional, Vicente Uribe, presidente antes del estallido de la Guerra Civil del Partido Comunista Español (PCE), y quien se desempeñaba como ministro republicano de agricultura para septiembre de 1936, movería su poder en aras de tener mucho más control sobre las colectivizaciones. Ya que justo en el instante en el que éstas estaban consolidándose (o expandiéndose), él decidió, mediante el decreto del 7 de octubre de 1936, legalizar una parte de las colectivizaciones rurales (Guerin). Si bien, *a priori* la movida parece ser un respaldo hacia las colectivizaciones, lo que se pretendía era limitarlas y poder ejercer control sobre ellas.

En lo que se refiere a las preocupaciones de los militantes comunistas respecto a Barcelona, estaban sustentadas en que, cuando la revolución y las colectivizaciones comenzaron a acontecer, la autoridad de Madrid -y de la propia Generalitat de Catalunya- prácticamente desapareció de la ciudad. Es por eso que Antonov-Ovseenko, el cónsul designado por Stalin en Barcelona, culpaba al gobierno de Madrid “por su fuerte centralismo, su falta de tacto, y su desprecio por los esfuerzos militares y por lo que el gobierno autónomo

catalán representaba nacional e institucionalmente” (Puigsech, 2016, pág. 26)²³. La intranquilidad de Moscú sobre la situación de Barcelona estaba –en gran medida- representada en el carácter independiente y rebelde que la ciudad tenía en aquellos momentos.

Uno de los actores que permiten explicar por qué el final de las colectivizaciones está relacionado con la Unión Soviética se encuentra en el Partido Socialista Unido de Cataluña (PSUC), fundado días después del levantamiento del 19 de julio de 1936. Un partido que “sólo fue una federación del PC (*Partido Comunista*) como los demás y como los demás estuvo sometida al Buró Político y, por supuesto, a la IC (*Internacional Comunista*).” (Semprún-Maura, 2006, pág. 27). Así los comunistas españoles, y por ende Moscú, se aseguraban estar presentes en uno de los bastiones más fuertes de la resistencia en contra del fascismo: Barcelona. Lugar en el que, históricamente:

El movimiento comunista español tenía su talón de Aquiles en Cataluña debido a la escasa presencia de militantes comunistas, la ineficaz coordinación entre sus cuadros dirigentes y la militancia, la incapacidad de respuesta ante los partidos nacionalistas liberales y, finalmente, la poca comprensión de la realidad social y nacional catalana por parte de la dirección del PCE. (Puigsech, 2009, pág. 454).

La afiliación del PSUC al Comintern sería importante porque durante el Séptimo Congreso de esta organización (1936), “había iniciado su encuadramiento definitivo dentro de la estructura del partido-estado soviético y, por lo tanto, había establecido como prioridad la obediencia absoluta a Yosif Stalin y la subordinación a los intereses del estado soviético.” (Puigsech, 2009, pág. 450). Esto hace que no sea irrelevante la adhesión del PSUC al Comintern, como tampoco el hecho de que estuviese subordinado al Partido Comunista Español (PCE), quien era el que se comunicaba directamente con la organización de la Internacional Comunista y con el Kremlin. En Barcelona el PSUC no era un partido independiente y autónomo: era un engranaje más.

Bajo este panorama, pronto los miembros del PSUC empezarían a ocupar importantes puestos dentro del gobierno regional de Cataluña, en la Generalitat. Para ejemplificar la

²³ “because of its strong centralist attitude, its lack of tact, and its contempt for the Catalanian military effort and what the autonomous Catalan government represented nationally and institutionally” Puigsech J. An intimate diplomatic view: The Spanish Civil War according to the personal diaries of the Soviet Consul Vladimir Antonov-Ovseenko. Traducción libre del autor.

influencia que este partido tendría sobre la situación en la ciudad de Barcelona está que “el 3 de febrero de 1937 la Generalitat declara ilegal la colectivización de la industria lechera” (Mintz, 2006, pág. 140). Si bien la industria lechera no significaba un sector grueso de la economía catalana, es importante en tanto demuestra cómo la llegada de un partido que estaba a órdenes del PCE, movía su influencia para dominar el gobierno local. No sería la única forma en la que el PSUC cumpliría los deseos dictados desde Madrid y Moscú.

Los enfrentamientos entre anarquistas, y comunistas disidentes como los milicianos del POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), en contra de los comunistas pronto tomarían un aire de violencia. Según Mintz (2006), en una región periférica en octubre de 1936, ocurrió un ataque comunista hacia las colectivizaciones, o contra quienes las defendían, pues los asaltaron durante un entierro de miembros anarquistas, dejando más de cien muertos. El bando de quienes luchaban repeliendo al franquismo se fragmentaba desde sus propias entrañas, mientras que sus diferencias favorecían –precisamente- a quienes intentaban derrotar.

En los últimos días de diciembre de 1936, la dirigencia comunista catalana haría disolver el Comité de Abastos que había sido organizado por la CNT. Pronto Joan Comorera, un importante miembro del PSUC, asumía como nuevo Consejero de Abastos de la Generalitat, y en sus intentos por reducir las fuerzas de los anarquistas denunciaría a su antecesor, miembro de la CNT, por la eventual escasez de alimentos que se vivía en enero de 1937. Lo curioso es que, en ese mismo mes, un barco cargado de alimentos proveniente de Rusia llegaba a Barcelona (Alexander, 1999). Todo tipo de estrategias y jugadas, de lado y lado, serían responsables de aumentar los roces entre los bandos.

3.1. Los Hechos de Mayo: la contrarrevolución da la estocada final

Las diferentes perspectivas bajo las cuales actuaban los grupos que luchaban contra el franquismo son elementos imprescindibles para entender su propia derrota. Mientras que para los anarquistas, representados mayoritariamente por la CNT, y los comunistas disidentes del POUM, la revolución debía hacerse con la misma urgencia que la lucha en

contra del fascismo; para el bando comunista, que seguía las directrices del Comintern (y por consiguiente de Moscú), lo más importante era derrotar a Franco (y con ello a Hitler y Mussolini). Una enorme grieta comenzaba a expandirse en la frágil coalición de quienes luchaban en contra de los rebeldes. Una grieta por la que, eventualmente, pasarían victoriosos los ejércitos franquistas.

Los ánimos entre anarquistas y comunistas estaban ya en un nivel de tensión preocupante pues “el gobierno central fue cayendo bajo el creciente control de los comunistas –y en Cataluña bajo el del PSUC, dominado a su vez por el comunismo-, en gran medida a consecuencia de la valiosa ayuda militar rusa” (Chomsky, 2014, pág. 97). Esta situación fue la que, eventualmente, obligó a que algunos de los más importantes anarquistas tomaran la determinación de entrar al gobierno como una suerte de contrapeso; o que, para intentar calmar los ánimos, hicieran concesiones que redujeran su autonomía en varias zonas del país (Aguilera, 2013).

La Unión Soviética respaldaba a sus filiales españolas en su contienda en contra de los rebeldes anarquistas y aquellos comunistas disidentes, que eran calificados como agentes trotskistas. Tanto es así que para finales de 1936 *Pravda*, el órgano de propaganda e información oficial del Partido Comunista en la Unión Soviética, afirmaba que “En Cataluña ya ha comenzado la eliminación de elementos trotskistas y anarcosindicalistas, que se llevará a cabo con la misma firmeza que en la URSS” (Chomsky, 2014, pág. 100). La sentencia de muerte de las colectivizaciones ya había sido dictada desde Moscú: en España, los verdugos comunistas se encargarían de llevarla a cabo.

Una sentencia fruto de un proceso que tenía como principal juez a la política de Seguridad Colectiva. Una política que la dirigencia en el Kremlin entendía como fundamental para su propia supervivencia. El fin último no era quedar bien con el pueblo español: eso era irrelevante; así como tampoco importaba posar en los retratos de libros de historia como los héroes del relato. Alemania cada vez más mostraba sus bélicas intenciones, y el tiempo les hacía entender a los jefes del Partido Comunista en Rusia que el peligro de una confrontación militar era más una realidad que una fantasía. Así pues, mostrar avances en la lucha en contra de las fuerzas fascistas se convirtió en la prioridad en

las actuaciones del régimen, como también se tornó en un propósito el convencer a Francia y a Gran Bretaña de unirse a la causa soviética.

Así, bajo este tenso ambiente, llegaría el mes de mayo de 1937. Un mes que definiría, en buena medida, la suerte de la Guerra Civil española por las implicaciones que conllevó. La cruzada comunista, en cabeza del PSUC en Cataluña, buscaba concentrar el bando anti-franquista bajo una dirección única y centralizada, y para tal propósito

Los estalinistas habían obtenido ganancias sustanciales en la reorganización de la Generalitat, y en los meses que siguieron ellos presionaron implacablemente y sin compasión para lograr dos objetivos mellizos: la total destrucción del POUM y la eliminación de todo el control anarquista sobre la economía, los militares y la policía. (Alexander, 1999, pág. 779)²⁴.

Pronto iniciaba lo que se conocería como los Hechos de Mayo de 1937, un evento que sería trascendental para el desarrollo de la guerra. Todo comenzó con uno de los emblemas del poder colectivista anarcosindicalista, el edificio de la Telefónica en Barcelona que había sido tomado por milicianos de la CNT en julio de 1936, y desde entonces, había quedado bajo su control. Sin embargo, el 3 de mayo, desde las máximas direcciones de la Generalitat, se le ordenó al general del Orden Público que “ocupara el edificio de la Telefónica en la plaza de Cataluña [...] Allí llegaron tres camionetas de fuerzas de asalto. Sitiaron el edificio y fueron recibidos a tiros por algunos militantes de la CNT que se encontraban dentro” (Casanova, 2007). Inició la breve contienda.

Los Hechos de Mayo de 1937 en Barcelona duraron sólo cinco días, del 3 al 8 de mayo, pero aún hoy subsisten incógnitas relacionadas a su propio devenir. Por ejemplo, afirmar con certeza el número de quienes se enfrentaron de lado y lado sigue siendo tema de especulación; sin embargo, un agente de la NKVD (policía secreta soviética) “Afirma que los revolucionarios tenían entre 7.000 y 7.500 hombres y los gubernamentales entre 4.500 y 5.000.” (Aguilera, 2013, pág. 796). A pesar de esta escasa superioridad numérica que, al parecer, tenían los anarquistas y milicianos del POUM respecto a sus atacantes, el

²⁴“The Stalinists had won substantial gains in the reorganization of the Generalidad, and in the months that followed they pushed relentlessly and ruthlessly to attain twin objectives: the total destruction of the POUM and the elimination of all anarchist control over the economy, the military and the police.” Alexander, R. The Anarchist in the Spanish Civil War. Traducción libre del autor.

mejor equipamiento y los refuerzos provenientes de las fuerzas de la República y desde Moscú, inclinaron la balanza a favor de los comunistas.

Tras la derrota militar de los anarquistas y comunistas “trotskistas”, los integrantes de la Generalitat y los miembros del PSUC lograron que se:

debilitara el poder, prestigio y la unidad de los anarquistas [...] proveyó una oportunidad para el gobierno republicano de subvertir la autonomía de la Generalidad catalana. Incluso más significativo, los Hechos de Mayo ofrecieron a los comunistas la excusa y la oportunidad de llevar a cabo sus prolongados planes para quitar a Francisco Largo Caballero como primer ministro y ministro de defensa, y de reemplazarlo con un fiel compañero de viaje cuya subordinación hacia ellos continuaría hasta el final de la guerra e incluso más (Alexander, 1999, pág. 901)²⁵

De esta manera, los comunistas cumplirían con uno de los objetivos más urgentes por conseguir: debilitar a quienes se oponían al poder que estaba adquiriendo la URSS en suelo ibérico por su respaldo armamentístico. Pero tanto en el plano internacional como en el plano español, la Unión Soviética pronto se enteraría de cómo el rumbo de las cosas cambiaba en su contra. La victoria de las fuerzas franquistas y el estallido de la Segunda Guerra Mundial, le mostraron a los líderes en el Kremlin que habían fallado: no habían conseguido la estabilidad que la política de Seguridad Colectiva les había prometido en sus consideraciones y sueños.

Los anarquistas, por su parte, no pudieron resistir esta dura embestida, y las pocas colectivizaciones que quedaron en Barcelona no lograron mantenerse muchos más días en pie. Los sobrevivientes tuvieron que exiliarse o esconderse, sólo para descubrir que el mundo, por poco y los condena a la forma más horrorosa de muerte: el olvido. Por fortuna, los relatos de muchos de ellos y las memorias de sus valientes testigos ha permitido mantener vivo aquel experimento, así sea en las narraciones históricas y en las imaginaciones más soñadoras.

²⁵ “undermined the power, prestige and unity of the anarchists [...] provided an opportunity for the Republican government to subvert the autonomy of the Catalan Generalidad. Even more significantly, the May Events provided the Communists with the excuse and opportunity to carry out their long-held plans to remove Francisco Largo Caballero as prime minister and minister of defence, and to replace him with a loyal fellow-traveller whose subservience to them would continue until the end of the war and even beyond.” Alexander, R. *The Anarchist in the Spanish Civil War*. Traducción libre del autor.

CONCLUSIONES

Los seres humanos son animales extraños. Poseedores de una inteligencia extraordinaria, cometen equivocaciones y atrocidades extraordinarias. Desde que la historia -entendida como el relato de las culturas humanas- ha existido, ha presenciado las cosas más extravagantes y ridículas, así como las más fabulosas y majestuosas. La frenética década del treinta del siglo pasado fue testigo de muchos de esos sucesos que deberían avergonzarnos como humanidad. Este estudio de caso narró, en consecuencia, uno de esos tantos conflictos que han ocurrido en el mundo y que, dentro de sus meses y días, observaron el devenir de atrocidades pero también el nacimiento de obras majestuosas. Un evento que aún hoy sigue despertando tanto polémicas como pasiones: la Guerra Civil Española.

Este trabajo de grado se concentró en uno de los eventos del Siglo XX que, junto a la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría -¡sólo guerras!-, ha recibido más atención académica. No obstante, en la disciplina de las Relaciones Internacionales y en especial en el análisis de un periodo dominado por un fuerte *realismo*, es poco frecuente encontrar un trabajo que se aventure a explorar las relaciones entre un grupo de anarquistas y la política exterior de un Estado de la importancia de la Unión Soviética. Sin embargo, si se observa con atención, lo que era una particularidad en aquel entonces, en la actualidad es algo obvio y normal: los Estados ya no sólo se relacionan con sus pares, sino que incluyen a toda suerte de actores en su política exterior.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que lo que sucedió entre anarquistas y soviéticos haya sido el génesis de lo que presencia la humanidad en el Siglo XXI: pues ellos no fueron los padres de las redes sociales ni mucho menos del libre comercio mundial, por ponerlo de algún modo. Lo que sí quiere decir es que lo que se vive en la actualidad ya ha ocurrido -con matices- en el pasado. Por ejemplo, la compleja situación en Siria parece presentar algunos de los rasgos de aquella Guerra Civil Española: división entre quienes luchan contra Al Assad; la intervención de Moscú; la preocupación de Francia y Gran Bretaña. Son similitudes que, si bien requieren un análisis más detallado, no pasan desapercibidas ante su semejanza con lo ocurrido ochenta años atrás en suelo ibérico.

El anarquismo pocas veces, en el siglo pasado, tuvo tanta importancia como en los primeros meses de la Guerra Civil en España. El aparente éxito de ese experimento social ejecutado en tierras catalanas, contrasta con el fracaso de la intervención soviética en suelo español. Y aun así, este nuevo episodio de David contra Goliat, en el que David sí perdió pero Goliat -en últimas- también, merece ser estudiado por una disciplina como las Relaciones Internacionales, que hasta ahora está comenzando a observar a otros actores en el mundo. Otros actores que, como en las protestas de finales de la primera década de este siglo, reclaman ser escuchados, se organizan y se educan. Parecidos, en todo caso, con los anarquistas relatados en estas páginas.

Para investigaciones futuras sería interesante abordar otros de los elementos que fueron protagonistas en esta contienda. Por ejemplo, observar la influencia de las Brigadas Internacionales, un grupo de voluntarios de distintas procedencias que ayudaron a la defensa de la República luchando en contra de los ejércitos franquistas durante la Guerra Civil, podría presentar nuevas aproximaciones acerca del papel de la sociedad civil en el conflicto. Además, queda el interrogante sobre hasta qué punto el anarquismo está vigente en la conciencia catalana actual, que sigue buscando su independencia de España, y cómo ello sería un caso atípico en el escenario internacional, en la medida en la que una ideología como esa, siguiese estando viva.

Después de todo, Kaa, la sabia pitón de *El libro de la selva* tenía razón cuando consuela a Mowgli diciéndole: “Lo que es ya ha sido, lo que será no es más que un año olvidado que regresa...”

BIBLIOGRAFÍA

Alba, V. (1972). *Las ideologías y los movimientos sociales*. Barcelona: Plaza & Janes Editores.

Alexander, R. (1999). *The Anarchist in the Spanish Civil War*. Lóndres: Janus Publishing.

Carr, E. H. (1976). *El socialismo en un solo país*. Madrid: Alianza Editorial.

Chase, W. J. (2001). *The Comintern and the Stalinist Repression, 1924-1939*. New Haven: Yale University Press.

Chomsky, N. (2014). *Razones para la anarquía*. Barcelona: Malpaso Ediciones.

Fogarty, B. (2009). *Fascism: Why Not Here?* Washington: Potomac Books.

Guerin, D. (s.f.). *El Anarquismo*. Buenos Aires: Anarres.

Kenez, P. (2006). *A History of the Soviet Union from the beginning to the end*. Santa Cruz: Cambridge University Press.

Lannon, F. (2002). *The Spanish Civil War 1936-1939*. Oxford: Osprey Publishing.

Marshall, P. (2010). *Demanding the Impossible: A History of Anarchism*. Oakland: PM Press.

Mintz, F. (2006). *Autogestión y Anarcosindicalismo en la España Revolucionaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

Payne, S. (2004). *The Spanish Civil War, The Soviet Union, and Communism*. New Haven: Yale University Press.

Peirats, J. (1988). *La CNT en la Revolcuión Española*. Cali: La Cuchilla.

Semprún-Maura, C. (2006). *Revolución y contrarrevolución en Cataluña (1936-1937)*. Barcelona: Ediciones HL.

Thomas, H. (1962). *La Guerra Civil española*. París: Editions Ruedo Ibérico.

Publicaciones Periódicas Académicas

Aguilera, M. (2013). Los hechos de mayo de 1937: efectivos y bajas de cada bando. *Hispania: Revista Española de Historia*, 73(245). 789-816.

Duncan, M. (1988). Spanish Anarchism Refracted: Theme and Image in the Millenarian and Revisionist Literature. *Journal of Contemporary History*, (3). 323-346.

- Finch, G. (1937). The United States and the Spanish Civil War. *The American Journal of International Law*, (1). 74-81.
- Fleming, D. (1948). The Soviet Union and Collective Security. *The Journal of Politics*, (1). 117-130.
- Kowalsky, D. (2014). Operation X: Soviet Russia and the Spanish Civil War. *Bulletin of Spanish Studies*, 91(1/2). 159-178.
- Kupchan, C., & Kupchan, C. (1995). The Promise of Collective Security. *International Security*, 20(1). 52-61.
- Large, J. A. (1978). The Origins of Soviet Collective Security Policy, 1930-32. *Soviet Studies*, (2). 212-236.
- Powell, R. (1996). Uncertainty, Shifting Power, and Appeasement. *The American Political Science Review*, (4). 749-764.
- Puigsech, J. (2009). El peso de la hoz y el martillo: la Internacional Comunista y el PCE frente al PSUC, 1936-1943. *Hispania: Revista Española de Historia*, 69(232). 449-476.

Puigsech, J. (2016). An intimate diplomatic view: The Spanish Civil War according to the personal diaries of the Soviet Consul Vladimir Antonov-Ovseenko. *International Journal of Iberian Studies*, 29(1). 21-36.

Revell, S. Y. (Marzo de 2002). The USSR and its Diplomatic Partners, 1917-91. *Diplomacy & Statecraft*, 13(1). 31.

Seidman, M. (1982). Workers' Control in Barcelona in the Spanish Civil War, 1936-38. *Journal of Contemporary History*, (3). 409-433

Publicaciones Periódicas no Académicas

Casanova, J. (4 de noviembre de 2006). Anarquistas en el Gobierno de Madrid. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/2006/11/04/opinion/1162594806_850215.html

Casanova, J. (3 de mayo de 2007). Mayo de 1937. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/diario/2007/05/03/opinion/1178143212_850215.html

Castells, A. (21 de febrero de 2013). Las colectivizaciones en Catalunya (1936-1939). *Portal Libertario OACA*. Recuperado de: <http://www.portaloaca.com/historia/ii-republica-y-guerra-civil/7003-las-colectivizaciones-en-catalunya-1936-1939.html>

CNT. (s.f.). Anarcosindicalismo: definición y práctica. *Confederación Nacional del Trabajo*. Recuperado de: <http://cnt.es/xcongreso/anarcosindicalismo-definicion-y-practica>

Montagut, E. (16 de Febrero de 2016). La Huelga de La Canadiense. *Nueva Tribuna*. Recuperado de: <http://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/huelga-canadiense/20160216195450125464.html>